

**COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN DE ABOGADOS  
PARA INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES  
SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE  
LIMA  
R.A N° 835-2009-P-CSJLI/PJ**

---

**COMUNICADO**

La Comisión encargada de la Evaluación de Abogados para Integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima comunica a los postulantes aptos para rendir la evaluación psicológica que por razones de fuerza mayor se ha acordado suspender su realización.

En los próximos días comunicaremos por este mismo medio la nueva fecha de su realización.

Lima, 30 de setiembre de 2010

**LA COMISIÓN**